



RESOLUCION Nº **1024**
NEUQUEN, **07 DIC 2017**

VISTO:

La necesidad de fortalecer los Recursos Humanos de la Dirección Municipal de Resguardo Territorial - Dirección de Vigilancia; y

CONSIDERANDO:

Que el área tiene una acuciante necesidad de personal debido a jubilaciones y cambios de funciones, contándose con agentes dispuestos a la reubicación funcional, para cubrir los objetivos de la mencionada Dirección Municipal;

Que los agentes en cuestión se desempeñan en la Dirección de Mayordomía dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales - Secretaría de Gobierno y Coordinación;

Que, por lo expuesto corresponde el dictado de la norma legal correspondiente, a fin de un mejor aprovechamiento del recurso humano;

Por ello:

EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN**RESUELVE:**

Artículo 1º) REUBICAR FUNCIONALMENTE a partir del 17 de Diciembre del corriente a los ----- agentes que más abajo se detallan, desde la Dirección de Mayordomía - Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales a la Secretaría de Gobierno y Coordinación - Dirección Municipal de Resguardo Territorial.

- ROMERO ALICIA MABEL L.P.Nº 6613
- SAEZ ROSA AMELIA L.P.Nº 6058
- ANABALON HAYDEE L.P.Nº 43698
- ENRIQUEZ OLGA L.P.Nº 43253
- SIDE TERESA AMELIA L.P.Nº 7334
- MATAMALA M. CRISTINA L.P.Nº 42571


ROBERTO A. ALMIRÓN
Subsecretario de Gobierno y Relaciones Institucionales
Secretaría de Gobierno y Coordinación
Municipalidad de Neuquén

Nº 1024/17



NEUQUÉN | CIUDAD CAPITAL

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN

Artículo 2º) NOTIFIQUESE a través de la **Dirección Municipal de Resguardo Territorial** ----- a las partes citadas en el Artículo Nº 1 de la presente Resolución.

Artículo 3º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Subsecretaría de ----- Recursos Humanos a los fines que estimen corresponder y posteriormente ARCHIVESE.

ES COPIA.-

FDO) BERMUDEZ

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº <u>2161</u>
Fecha <u>15</u> / <u>12</u> / <u>2017</u>

ROBERTO A. ALVARO
Subsecretario de Gobierno y Coordinación
Secretaría de Gobierno y Coordinación
Municipalidad de Neuquén